FUNDACION

ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Nit. 900077259-6

Sede Principal: Cra 3 A No. 18-44 Soacha - Tel. 781 4559
Calle 65 C Sur No. 78C-25 Bosa La Estacion - Tel. 775 1663

FACTURA DE VENTA

Nº 0836

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	C.C. / N I T
Secretaria Distrital de Integración Social	899999061-9
DIRECCIÓN	**TELÉFONOS**
Carrera 7A Nº 32-16	3279797

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago #1 por prestación de servicios en atención a la Primera Infancia del Jardín Acepta el Cambio con convenio Nº 8410 del 20 de Septiembre al 31 de Octubre del 2018.		$57.640.229
	SUB-TOTAL	
En Letras: Cincuenta y siete millones seiscientos cuarenta mil doscientos veintinueve pesos.	IVA	
	TOTAL	$57.640.229

La presente factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según el artículo 774 del C.C. En caso de mora se cobrarán intereses a la tasa máxima legal vigente.

ELABORADO POR	CIUDAD Y FECHA	ACEPTADO POR
Resolución Facturación DIAN No. 18762009781565 Fecha: 2018-08-22 Habilita del 821 al 2000 Firma y Sello	Bogotá 7 de Diciembre 2018	Firma y Sello

RÉGIMEN ESPECIAL E.T. Art. 19 - Resolución No. 320000682944 - Numeración Autorizada 0086 al 2000 - Fecha: 25/06/2010

Impreso: Por ARMANDO ERAZO - Nit.: 5292 213-2 Régimen Simplificado

FUNDACION

ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Nit. 900077259-6

Sede Principal: Cra 3 A No. 18-44 Soacha - Tel. 781 4559
Calle 65 C Sur No. 78C-25 Bosa La Estacion - Tel. 775 1663

FACTURA DE VENTA

Nº 0837

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	C.C. / N I T
Secretaria Distrital de Integración Social	899999061-9
DIRECCIÓN	**TELÉFONOS**
Carrera 7A Nº 32-16	3279797

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago #1 por prestación de servicios en atención a la Primera Infancia del Jardín Acepta el Cambio con convenio Nº 8410 del 20 de Septiembre al 31 de Octubre del 2018		$7.264.738
	SUB-TOTAL	
En Letras: Siete millones doscientos sesenta y cuatro mil setecientos treinta y ocho pesos.	IVA	
	TOTAL	$7.264.738

La presente factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según el artículo 774 del C.C. En caso de mora se cobrarán intereses a la tasa máxima legal vigente.

ELABORADO POR	CIUDAD Y FECHA	ACEPTADO POR
Resolución Facturación DIAN No. 18762009781565 Fecha: 2018-08-22 Habilita del 821 al 2000 Firma y Sello	Bogotá 7 Diciembre 2018	Firma y Sello

RÉGIMEN ESPECIAL E.T. Art. 19 - Resolución No. 320000682944 - Numeración Autorizada 0086 al 2000 - Fecha: 25/06/2010

Impreso: Por ARMANDO ERAZO - Nit.: 5292 213-2 Régimen Simplificado

FUNDACION
ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
Nit. 900077259-6
Sede Principal: Cra 3 A No. 18-44 Soacha - Tel. 781 4559
Calle 65 C Sur No. 78C-25 Bosa La Estacion - Tel. 775 1663

FACTURA DE VENTA
Nº 0838

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	C.C. / N I T
Secretaria Distrital de Integracion Social	899999061-9
DIRECCIÓN	**TELÉFONOS**
Carrera 7A #32-16	3279797

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago #2 por prestacion de servicios en atencion a la primera infancia del Jardin Acepta el Cambio con convenio N=8410 del 1 al 30 de Noviembre del 2018. Zona 14		$70.591.963
	SUB-TOTAL	
En Letras: Setenta Millones quinientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y tres Mil Pesos.	IVA	
	TOTAL	$70.591.963

La presente factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según el artículo 774 del C.C. En caso de mora se cobrarán intereses a la tasa máxima legal vigente.

ELABORADO POR	CIUDAD Y FECHA	ACEPTADO POR
Resolución Facturación DIAN No. 18762009781565 Fecha: 2018-08-22 Habilita del 821 al 2000 Firma y Sello	Bogotá 13 de Diciembre 2018	Firma y Sello

RÉGIMEN ESPECIAL E.T. Art. 19 - Resolución No. 320000682944 - Numeración Autorizada 0086 al 2000 - Fecha: 25/06/2010

Impreso Por ARMANDO ERAZO - Nit. 5292 213-2 Régimen Simplificado

FUNDACION
ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
Nit. 900077259-6
Sede Principal: Cra 3 A No. 18-44 Soacha - Tel. 781 4559
Calle 65 C Sur No. 78C-25 Bosa La Estacion - Tel. 775 1663

FACTURA DE VENTA
Nº 0839

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	C.C. / N I T
Secretaria Distrital de Integracion Social	899999061-9
DIRECCIÓN	**TELÉFONOS**
Carrera 7A #32-16	3279797

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago #2 por prestacion de servicios en atencion a la primera infancia del Jardin Acepta el cambio con convenio N=8410 del 1 al 30 de Noviembre del 2018 Zona 14		$8.724.454
	SUB-TOTAL	
En Letras: Ocho millones setecientos veinticuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos.	IVA	
	TOTAL	$8.724.454

La presente factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según el artículo 774 del C.C. En caso de mora se cobrarán intereses a la tasa máxima legal vigente.

ELABORADO POR	CIUDAD Y FECHA	ACEPTADO POR
Resolución Facturación DIAN No. 18762009781565 Fecha: 2018-08-22 Habilita del 821 al 2000 Firma y Sello	Bogotá 13 Diciembre 2018	Firma y Sello

RÉGIMEN ESPECIAL E.T. Art. 19 - Resolución No. 320000682944 - Numeración Autorizada 0086 al 2000 - Fecha: 25/06/2010

Impreso Por ARMANDO ERAZO - Nit. 5292 213-2 Régimen Simplificado



FUNDACION

ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Nit. 900077259-6

Sede Principal: Cra 3 A No. 18-44 Soacha - Tel. 781 4559
Calle 65 C Sur No. 78C-25 Bosa La Estacion - Tel. 775 1663

FACTURA DE VENTA

Nº 0841

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	C.C. / N I T
Secretaria Distrital de Integracion Social	899999061-9
DIRECCIÓN	**TELÉFONOS**
Carrera 7A #32-16	3279797

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago #2 por prestacion de servicios en atencion a la primera infancia del Jardin Raices con convenio Nº 8410 del 1 al 30 de Noviembre del 2018. Zona 14.		$9.146.747
	SUB-TOTAL	
En Letras: Nueve millones ciento cuarenta y seis mil setecientos cuarenta y siete pesos.	IVA	
	TOTAL	$9.146.747

La presente factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según el artículo 774 del C.C. En caso de mora se cobrarán intereses a la tasa máxima legal vigente.

ELABORADO POR	CIUDAD Y FECHA	ACEPTADO POR
Resolución Facturación DIAN No. 18762009781585 Fecha: 2018-08-22 Habilita del 821 al 2000 Firma y Sello	Bogota 3 Diciembre 2018.	Firma y Sello

RÉGIMEN ESPECIAL E.T. Art. 19 - Resolución No. 320000682944 - Numeración Autorizada 0086 al 2000 - Fecha: 25/06/2010

Impreso Por ARMANDO ERAZO - Nit.: 5292.213-2 Régimen Simplificado